

¡COMERCIANTE!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.843

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 99

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 20 de junio de 1930

Para el «Día de la Prensa»

¿Qué puedo yo hacer?

Adivinamos esta pregunta en los labios o en el pensamiento de muchos católicos de buena voluntad, al aproximarse el «Día de la Prensa».

—¿Qué puedo yo hacer?
Es, en el sentido, la misma de Saulo, cuando, caído en tierra en el camino de Damasco, conoció a Jesús.

—¿Señor! ¿Qué quieres que yo haga?
Óptima disposición espiritual,—comenta San Agustín—efecto de la gracia de Jesucristo que de un pecador puede hacer un apóstol.

—Si quieres,—contestaremos—puedes hacer mucho.

Con buena voluntad se consigue en las obras de Dios, que es el que, al fin y al cabo, da el éxito, mucho más que con cualquier otro género de facultades. «Vale más—dice el *Kempis Social*—una voluntad bien educada y dirigida que muchos entendimientos poco sanos y muy instruidos.

El secreto está en conocer nuestras aptitudes, pocas o muchas, grandes o pequeñas, darnos cuenta de los talentos que Dios nos ha confiado al ponernos en determinadas circunstancias de tiempo, lugar, influencia social, medios intelectuales o económicos y ponerlo todo humildemente al servicio de Dios, escuchando la voz de los Pastores de su Santa Iglesia.

Y esta voz es la que ahora, *hinc el nunc*, en España, en 1930, nos llama a todos a celebrar el XV Día de la Prensa Católica.

—¿Qué puedo yo hacer?

Si es Ud. Sacerdote, secular o regular, cualquiera que sea su siempre digna de respeto, jerárquica, puede promover en su respectivo templo,—Catedral, Parroquia, Iglesia u Oratorio privado—la oración de los fieles por la Prensa Católica y desempeñar su oficio de maestro, adoctrinándolos con su autorizada palabra, bien al pie del altar en el fervor que les dirija al distribuirles la Santa Comunión, bien desde el púlpito en el sermón o panegírico de la mañana o en la plática del acto eucarístico-mariano de la tarde.

En todas las misas del día de San Pedro de exponerse a los fieles—como se viene haciendo ya en Barcelona—sus deberes en materia de prensa, y no haríamos más que llevar a la práctica el *Oplandum* del canon 1345 del *Código Canónico*.

—¿Qué puedo yo hacer?

Si es Ud. seglar...
Quizás tendrá un cargo en la Junta Local, Arciprestal o Diocesana del «Día de la Prensa Católica»; y esto le obliga a procurar con empeño el máximo esplendor de la fiesta en la localidad, o en todas las poblaciones del Arciprestazgo o de la diócesis, y que no se omita nunca la *propaganda*, ya sea oral, en un acto público, o escrita, mediante la distribución de hojas impresas.

Quizás tendrá ocasión, como Director, Redactor o Colaborador de algún periódico, diario o no, de escribir sobre el «Día»; fomentando así su celebración, desde las columnas del periódico, en todo el radio de su circulación. Quizás,—y aquí están más indicadas las Señoras y Señoritas católicas, que también pueden escribir, y escriben, y pueden asimismo tomar parte, como lo hacen ya, en los actos de propaganda—quizás pueda usted contribuir a que la colecta se organice bien y produzca más que el año anterior y que, a la vez, se hagan nuevas suscripciones a prensa católica y se sustituyan por buenos los periódicos malos.

¿Quién podrá enumerar todos los medios de acción que se ofrecen a un deseo hondo y sincero de la gloria de Dios, a una voluntad óptima como la de San Pablo, alabada por aquel otro corazón gigante que se llamó San Agustín?

—Sed celosos de veras—dice Sardá y Salvany en su obra «El Apóstolado Seglar»—no tardaréis en ser ingeniosos.

Actuemos, pues, todos con todos los medios que nos sugiera nuestro celo, en la preparación y celebración del próximo Día de la Prensa.

Urge comenzar desde ahora mismo. El tiempo vuela y faltan pocos días.

Hdefonso Montero,
Director del Secretario Central de la Acción Católica Española.
Junio de 1930.

Historia vitoriana

El Ayuntamiento y la Fiesta de San Juan

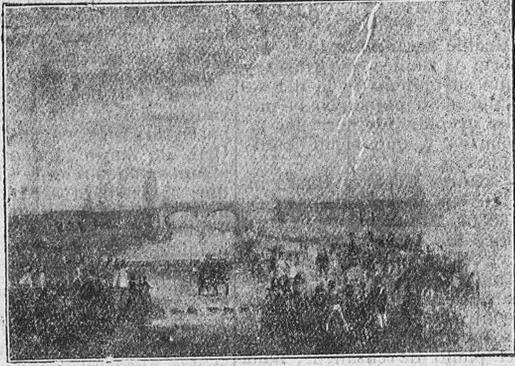
En estas mismas columnas se llamaba la atención, no hace mucho, de la Corporación municipal para que patrocinase y recogiera la fiesta de San Juan encargándose ella de darle el máximo esplendor y las características que tuvo en los tiempos que fueron.

Se aproxima la Fiesta y aquel «Ciudadano alavés» que tan airoosamente hacía el ruego, parece que se ha llamado y no ha vuelto a decir esta boca es mía, por lo que cogemos los trastos y seguimos su labor. Ponemos de colofón a su artículo un retazo de historia de la ciudad, transcrita

jamelgo, según las aptitudes típicas del buen señor—en las pocas procelosas ondas de nuestro río principal y dejaba caer la *Carta* que la corriente—Cartero Mayor de la Historia—conducía hacia el Ebro.

Luego, formada la cuerda de mozos y muchachas, a los alegres sonos del tamboril, de modo semejante a como hoy se vuelve de Olárizu, retornaban cantando y brincando a la ciudad. El Alcalde invitaba a los ediles y amigos a un almuerzo y... hasta otro año.

El que esta ceremonia de la



LA CARTA AL ZADORRA (Viejo cuadro de autor desconocido)

libremente de lo que nos cuentan Landáuzuri y don Ladislao de Velasco.

Pues señor... Hasta el 24 de junio de 1841 absolutamente todos los años en la mañana de San Juan el Chico y situada en jurisdicción de Arriaga, frente al campo de Lacua. Por el siglo XVII además de sus maceros, atabales y tambores llevaban tras sí hasta diez y seis carros de ramas que se bendecían en la ermita y repartían luego entre los vecinos.

Finada la Misa solemne, trasladábase la comitiva al cercano puente de Arriaga sobre el Zadorra y allí el Síndico Procurador—la representación más legítima del pueblo—adentrábase caballero en brioso corcel—o en pacífico

Carta, este modo de honrar a San Juan, se basara en una promesa de Alfonso VIII de Castilla, o simplemente en un recuerdo de la Voluntaria Entrega de la Provincia, es detalle que ahora no nos interesa. Ahora lo que queremos es divulgar el hecho para conocimiento de los que el domingo vayan a misa de nueve en la ermita de Arriaga. A esa misa costeada por el Grupo Barañbar, que quiere ser recuerdo de la otra famosa y tradicional, que se adeprezará en sus postrimerias con aurresku y danzas típicas y que a nuestro juicio debía estar patrocinada para estas fechas por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Vitoria.

Uno de aquí.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El señor Lorduy ha recibido hoy las siguientes visitas: señor Jefe de la Estación del Norte; el señor Saez de Urturi (jubilado); el sargento de Carabineros, señor Salazar; el Alcalde de Salinillas; el Interventor del Estado señor Bravo; el Inspector de Aduanas, señor Peris, y el médico don Ramiro Gutiérrez.

GOBERNADOR INTERINO

El señor Lorduy ha salido para jaron flores al paso del Amor de los Amores.

A las doce y media estaba ya la procesión terminada y en la Catedral el señor Obispo dió la triple bendición pontifical con Su Divina Majestad, que quedó de manifiesto hasta las cinco y media, en que se hizo la Reserva.

Después de la procesión, retiradas y concentradas las tropas con arreglo a lo que se disponía en la Orden de la Plaza, se verificó el desfile por la calle de Cadena y Elefa hacia la de Castilla, resultando vistosísimo.

El gobernador militar excelentísimo señor don Javier de Azpillaga, con su Estado Mayor, se situó en el final de dicha calle dando frente a la de Becerro de Bengoa.

El público, numerosísimo, que había presenciado el paso de la procesión, se situó luego en las aceras y a lo largo del antiguo paseo de las Brigidas para admirar el desfile, que terminó a la una y cuarto.

AYUNTAMIENTO

Madrid, en el rápido del medio día, encargándose del despacho durante su ausencia, el secretario del Gobierno, don Pedro Rodríguez Llamas.

SIN NOTICIAS

No había noticias de importancia en la Alcaldía para la Prensa.

El señor Buesa estuvo por la mañana en los funerales por la señora de don Gabriel Martínez de Aragón y después estuvo en el rápido, a despedir al Gobernador que marchaba a Madrid.

LAS FIESTAS DE SAN JUAN

Una comisión representativa del Grupo Barañbar estuvo en la Alcaldía notificando al señor Buesa los festejos con que este Grupo celebra la festividad típica de San Juan.

El domingo 22 por la mañana a las nueve, habrá solemne Misa cantada en la ermita juradera de San Juan de Arriaga. Después pues habrá espatadanza y aurresku de honor.

El lunes 23, a las nueve de la noche en el campo de Juzdizmendí las tradicionales marchas con chistu y bailes.

El día de San Juan asistirá la Diputación a la misma ermita donde oirá misa rezada a las diez de la mañana.

LA «PLAYA» DE GAMARRA

El Síndico ha dado orden de que se monten las casetas en Gamarra para que desde el próximo domingo pueda bañarse el público.

Crónica de Sociedad

El primer sombrero de paja de esta temporada hizo su aparición en Vitoria hace unos cuantos días. Todos los años, al que primeramente forja los primeros saludos veraniegos, se le recibe con atencidadora y primaverat sonrisa. En la mohosa cinta que ciñe la copa del velusto pajizo debiera leerse: «El que abajo aparece, saluda afectuosamente a todos en general menos a los señoritos que van a pelo».

Los rasgos caligráficos de este ciudadano son fáciles de adivinar: Letra picuda. Apenas deja espacio entre una palabra y otra. Los rasgos de la t son ganchudos y volanderos. Las mayúsculas monumentales y ondulantes se enfrentan con gracil cursilería a las restantes letras menudas y nerviosas que se las dan de sencillas y modositas. La eme mayúscula adórnase con acento de confitería; las letras cuyos rasgos descienden a encontrarse con las pa-

labras de la línea siguiente son de escapatate de pasamanería, como calcetines baratos que ocultan en sus entrañas un 0,95 que huele a fiestas de aldea.

Escribe los sobres con pulcritud y sudoroso denuedo, mordiéndose la lengua como un taimado. Ama papeles y sobres con membrete. La disposición comercial de las frases lo pide al menos. Aprovecha, con indudable resultado positivo, los sellos usados y nunca los pega al revés. Goza de una saliva envidiable. Nunca olvida al final de su escrito un «que estrecha su mano». Lo de besar le parece inalfijable, poco digno.

Diríamos también, muy a pesar nuestro, que dicho caballero se mete los dedos en las narices con excesiva frecuencia, pero por el momento nos abstenemos de tal importante acusación. Necesitaria mos para ellos que nos escribiera unas líneas insultantes.

LOS QUE VIAJAN

De Zaragoza el Excmo. Gobernador militar señor Azpillaga.

—A Bilbao la bellísima y distinguida señorita María Cristina Esnal.

—A Madrid el teniente fiscal don Julián Iniguez.

—De Arbeiza (Navarra), la señora viuda de Ciria con sus bellas hijas Conchita y Ana María.

—Del mismo punto la señora viuda de Sáenz de San Pedro y su hija Blanca.

—De Madrid don Joaquín de Guineá.

—De Valladolid después de aprobar el tercer año de la carrera de Derecho el distinguido joven José Miguel de Garzábal.

—De Bilbao don Pablo Larrazábal y familia.

—De Zaragoza el distinguido capitán de caballería don Benigno Aguirre.

—A Valladolid don Eugenio Martínez.

—A Madrid don Enrique Iglesias.

—Con dirección a dicha capital pasaron por Vitoria los señores de Diaz Aauri (don Heraclio).

—A Bilbao don Rafael de Verástegui.

—De Loyola regresaron los señores Viana e Izaga.

—A Bilbao el director de la Caja de Ahorros Municipal señor Soloaga.

EL PASO DEL REY

Hoy a las 4.47 de la mañana ha pasado por esta capital con dirección a Londres Su Majestad el Rey don Alfonso, acompañado del duque de Miranda. El tren iba conducido por el duque de Zaragoza, en el cual viajaban el segundo jefe de la primera división de F. C. don José Riuval, el interventor del Estado don José Bravo Valverde, el director adjunto del Norte conde de Fontao y el inspector principal don Arturo Pérez...

En el andén se encontraban el teniente coronel de la Guardia civil don Clemente Gutiérrez del Olmo con oficiales y guardias a sus órdenes y el Comisario de Policía.

PRIMERA COMUNION

Ayer, festividad de Corpus Christi, recibió por vez primera el Pan de los Angeles en la Capilla del Colegio del Niño Jesús, dirigido por las Hermanas Carmelitas de la Caridad, la niña Ana María de Jesús Aberásturi y Bengoa, hija del empleado de nuestros talleres don Jesús.

Nuestra más completa enhorabuena a la nueva comulgante y a sus venturosos padres.

EXPOSICION DE LABORES

El miércoles último a las seis y cuarto de la tarde se celebró en las Reparadoras la exposición de labores para las misiones, a la que han coadyuvado brillantemente las reverendas Madres y distinguidas señoras pertenecientes a la corte Reparadora. Estas interpretaron maravillosamente unos coros.

Dirigió la palabra a la distinguida concurrencia el doctor Sertucha, canónigo Doctoral.

Asistió a la fiesta el señor Obispo, pronunciando al final una breve alocución.

NUEVO ABOGADO

Se ha licenciado en Derecho en la Universidad de Madrid con brillantes resultados el distinguido joven don Jesús Montoya.

PETICION DE MANO

Ayer, festividad del Corpus Christi, fue pedida la mano de la bella señorita vitoriana María San José, para

el funcionario de oficinas de este Excmo. Ayuntamiento A. Gómez Serrano, oficial segundo de la Alhóndiga Municipal de Vitoria, habiéndose cambiado entre ambos bonitos regalos.

Nuestra enhorabuena.

VELEZ DE MENDIZABAL

GAMONEDA

En la capilla de la Virgen de la Blanca de la iglesia de San Sebastián de Madrid, se celebró ayer la boda de la distinguida señorita Ramona Vélez de Mendizabal con don José María de Gamoneda.

Fueron apadrinados por la señorita María de Gamoneda, hermana del vió y por don Felipe Vélez, padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Santiago Salvador, don José María Gamoneda, don Francisco Gamoneda, don Ruperto Villamil y don Ubaldo Vidal.

Por el reciente luto de la desposada, la boda se celebró en la intimidad.

Los recién casados salieron para Zaragoza, Barcelona y varias poblaciones.

A éstos y a sus distinguidas familias enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

DOÑA ERNESTINA CARRION

DE Mz. DE ARAGON

La iglesia parroquial de San Miguel Arcángel se ha visto esta mañana concurridísima por la asistencia de las numerosas y distinguidas amistades con que la familia Martínez de Aragón cuenta en Vitoria y que han querido poner cristiano colofón al sentimiento que causara la muerte de la noble dama doña Ernestina Carrion, acudiendo a los funerales para asociarse al duelo de la iglesia y a la petición de un descanso eterno para el alma de la finada.

Ha dicho la misa don Luis Latatu, asistido por don Marcelo Alonso y don Miguel Toro, cantando la capilla de la parroquia las preces de sufragio solemne.

Al final, el esposo de la finada, nuestro respetable amigo don Gabriel Martínez de Aragón y Urbiztondo, abogado y exsenador por Alava, con sus hijos don Domingo, don Gabriel, don Alberto y don Jesús, acompañados por el celoso párroco señor Mendietta y otros familiares e íntimos, ha recibido el postrer testimonio de dolor por parte de los asistentes al fúnebre acto, al que de todo corazón nos hemos asociado.

ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse hoy viernes el primer aniversario del fallecimiento del que fué estimado convecino don Julián Fernández de Ortega y López, todas las misas que esta mañana se han celebrado en la parroquia de San Miguel Arcángel, y en los Conventos de PP. Jesuitas, San Antonio y MM. Reparadoras, así como el alabrado, han sido aplicadas por su eterno descanso.

Renovamos nuestro sincero pesar a su resignada viuda doña Justa Bajo Villanueva, hermanos políticos doña Eladia y don Julián Bajo, sobrinos y demás estimada familia.

BERED SIDRA «EL GAITEO»

Se necesita

para Almacén de materiales de construcción, obrero acostumbrado a manejar carro con caballería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Francia, núm. 40.

La festividad del Corpus Christi en Vitoria

Siquiera el tercero de los jueves que brillan más que el sol hizo honor al refranero popular y amanejó con un cielo limpiísimo de nubes, manteniéndose así durante casi todo el día, pues a primera hora de la tarde aparecieron, apetonadas, en el horizonte de Juzdizmendí; pero el Norte pudo más y las arrastró quitándolas de nuestra vista.

Quiere decirse con esto que fué el de ayer el primer día bueno que disfrutamos y que la gente se echó a la calle desde por la mañana, llenando todos los templos y acercándose en gran número a la Sagrada Mesa. En el día Eucarístico por antonomasia, fueron muchas las primeras Comuniones que se hicieron, especialmente por niñas de diversos Colegios.

En nuestro primer templo, a las nueve y media, después del Canto de Tercia, se cantó Misa solemne y se expuso S. D. M.

A las once se organizó la procesión eucarística que hizo el recorrido de años anteriores, constituyendo su paso por las calles un desfile brillantísimo y edificante, pues todas las congregaciones y asociaciones que figuraban en ella iban nutridísimas de hombres.

El orden de la comitiva fué per-

fecto y con arreglo a lo anunciado en nuestro número de anteayer.

Tras la preciosa custodia, y bajo palio, iba nuestro reverendísimo Prelado diaconado por su Secretario de Cámara y Gobierno M. I. señor don Jaime de Verástegui y el Chantre M. I. señor don Carlos Loreo; y detrás, presidiendo la comitiva, el excelentísimo señor Gobernador, acompañado del coronel de la Zona en representación del Gobernador militar, el Alcalde señor Buesa, con los concejales señores Guilarte, Manso, Ariza, Corta y Carrero.

El señor Bajo era portador de la Bandera de la Ciudad.

Rindió honores al Santísimo una compañía del regimiento de Cuéca con Bandera, escuadra, banda y música.

Las tropas cubrieron la carretera en la forma que indicábamos anteayer.

Al detenerse la procesión en la Plaza de Alfonso XIII, frente a la Casa Consistorial, fueron muchas madres las que, mientras se cantaba el motete de costumbre, pasaron, con sus pequeños, por debajo del Santísimo.

Todos los balcones de las casas enclavadas en el itinerario, ostentaban vistosas colgaduras, y estaban llenos de personas que arro-

Nuestro Ayuntamiento

La Permanente acordó, el miércoles, ir a la reducción del personal

A las siete de la tarde de ayer, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Buesa y con asistencia de los concejales señores Guinea, Manso, Aranegui, Guevara, Aberásturi y Corta.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 del actual.

—Estado de Caja. 411.391 pesetas.

—Relación del producto de los Arbitrios. 45.298,57 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se admite a don Justo Ibañez don Pedro Saiz Arana, don Eduardo Fernández Zuazo y don José María Urrutia.

Un concejal pide que se les exija a los solicitantes la prueba de que han dejado de pertenecer a otro Municipio, y se acuerda pase al Letrado con otra petición que sobre este asunto se hizo en las primeras sesiones del actual Municipio.

—Relación de jornales devengados por el personal subalterno. Aprobados.

—Moción del señor presidente de la Comisión de Instrucción Pública, solicitando autorización para la celebración de los exámenes en las escuelas municipales. Se aprueba.

—Informe del señor Delegado de Hacienda, en el escrito de doña Ildelfonsa Eguía, viuda del guardia municipal don Pablo López, solicitando la devolución de las cantidades que entregó dicho empleado en el Montepío.

No puede accederse a lo solicitado.

—Idem en el escrito del señor Juez municipal solicitando se encuadernen por cuenta del Ayuntamiento los libros del Registro civil.

Que se paguen las 440 pesetas que asciende el gasto.

—Idem en la moción del señor González de Sarriale, sobre las operaciones de Tesorería en relación con la Caja de Ahorros. Que pase a Hacienda.

—Idem referente a la participación que han de tener en las multas que se impongan, los guardas forestales, los de jardines, el vigilante de alumbrado y el jefe de la Guardia municipal.

Que vuelva a la Comisión de Hacienda.

—Idem en el escrito del señor Juez municipal, sobre abono de los gastos ocasionados con motivo de la fusión del Juzgado de Arriñez con el de Vitoria.

Que se abonen 73,50 pesetas, pero esto es cuenta de los pueblos que se comprometieron a ello al anexionarse a Vitoria.

—Idem del señor Interventor en el escrito de doña Casimira Antepara viuda del empleado de Arbitrios don Juan González de Gamarra, solicitando la pensión que le corresponda.

Se le concede la pensión de pesetas 556,06.

—Idem en el escrito de doña María del Carmen Castañeda viuda del Tesorero Municipal don Joaquín Yera, solicitando la pensión que le corresponda.

Se le concede la pensión de pesetas 3.988,88.

El señor Manso pregunta al Contador señor Astiz, cuál era el sueldo del señor Yera el año 1923, porque desde entonces tenía 7.500 pesetas.

El señor Contador contesta que 5.000 y el señor Manso dice que por un capricho se le subió de dicha cantidad a 7.500 pesetas, con lo que los gastos del Ayuntamiento en la actualidad han aumentado.

El actual Tesorero tiene sólo 5.000 y quiere hacer que conste en acta su desagrado por eseproceder de los Ayuntamientos anteriores por subir caprichosamente los sueldos.

—Idem en el escrito de los mayores de la vecindad de la calle Nueva, solicitando las cantidades consignadas para cargas píasas. Se libran 183,75 pesetas.

REDUCCION DE PERSONAL

—Moción de varios señores Capitulares proponiendo se amortizasen las vacantes que ocurrían en el personal cubriéndose con personal idóneo de otros servicios.

En la moción se estima que hay exceso de personal y que debe amortizarse cuanto antes.

Habla el señor Manso y dice que en Fomento hay siete empleados que no se necesitan para nada y los que sean aptos para el Cuerpo de Arbitrios o el de la Guardia Municipal, Cuerpos ambos faltos de personal, deben pasar a prestar servicio en donde se ve que hace falta.

Al señor Guinea le parece muy bien el espíritu de la moción, pero cree que debe advertirse que los que vayan a dichos Cuerpos no causarán perjuicios de escalafón a sus actuales empleados.

Puede suceder que tengan más sueldo, pero han de ir a la cola de los actuales empleados.

Así se acuerda.

—Moción del señor Alcalde sobre el deslinde y amojonamiento del último trozo del Paseo de Cervantes.

El señor Manso dice que ya se ha cumplido algo de lo propuesto en la moción. Algunos propietarios habían utilizado para siembra algún terreno, mas tres o cuatro metros del Ayuntamiento y estos días se han señalado líneas y se ha arreglado todo.

PARA AMPLIAR EL ARCHIVO MUNICIPAL

—Escrito del señor Archivero, solicitando se habilite la antigua oficina de Obras para ampliación del Archivo, hoy insuficiente.

El señor Oar dice en su escrito que podía utilizarse la oficina de Obras que quedará vacía y que más adelante, el día que marche la Caja de Ahorros de los locales que actualmente ocupa, podía hacerse un servicio completo y hasta montar en estos últimos una Biblioteca popular.

El señor Manso encuentra bien lo pedido.

El señor Guinea no se opone a ello, pero estima debe dejarse para cuando se señale una reforma más completa el día que la Caja de Ahorros marche a su nueva casa, para qué gastar ahora y luego? Se puede esperar algún tiempo y hacer la reforma bien.

El señor Manso le contesta diciendo que lo que ahora ha de hacerse son unos lijeros estantes y que el coste no pasará de 250 pesetas.

Se aprueba el escrito.

—Escrito de la encargada del servicio de la Fuente del Mineral, suplicando se realicen los arreglos que detalla.

Que pase a Obras.

LA PROLONGACION DE LA CALLE DE OLAGUBEL

—Moción del señor Alcalde Presidente, sobre la prolongación de Avenida de Olagubel hasta el Polvorín.

El señor Corta dice que, consecutivamente con su modo de pensar, dados los buenos deseos de todos y el presupuesto tan recargado que en Vitoria tenemos, cree que no debe abrirse ninguna nueva calle ni el actual Ayuntamiento meterse en grandes empresas.

Siente oponerse a esa moción, por ser del Alcalde, a quien ruega que no lo tome a descortesía ni como censura. Es un criterio suyo que cree deber defender.

Dice que el presupuesto de luz que el año 22 era de 45.000 pesetas, en la actualidad es de 50.000. Este año con las nuevas instalaciones será de 100.000. El coste del fluido sigue siendo el mismo pero el gasto se ha duplicado.

Yo creo—añade—que nosotros debemos procurar salvar los presupuestos del déficit y cubrir algunas atenciones, las más urgentes. Todo el mundo asegura que Vitoria es la plaza más cara de España. No es extraño. En estos seis últimos años el presupuesto ha pasado de dos millones y medio a cuatro, y como no hay otros recursos que los consumos, no se puede vivir. Repite que se opone a la moción.

El señor Aranegui se adhiere en todo a lo que dice el señor Corta.

Además, continúa el señor Corta, se ha hecho un empréstito de 4.000.000 de pesetas que se han gastado y no se ha hecho el Madroño.

Afirma que se gastaron dos millones en Gorbea y en el depósito de Berrostequieta, que no sirve para nada e insiste en que la Permanente no debe aceptar esta moción.

El señor Guinea en el fondo está conforme con el señor Corta, pero cree que no es asunto para tratarlo éste en un congreso, y así, de soslayo. Medios tenemos—dice—los concejales de remover asuntos anteriores, estudiarlos y ver lo que hay de cierto en lo que dice. Preséntese una moción y llegaremos hasta donde sea preciso.

El punto concreto de la moción no es el abrir una calle, es la compra de terrenos que se harán necesarios un día próximo, y que realizándola hoy se harán económicos, no comprometiéndose a más que a la compra. Fundado en esta opinión y a base de lo que dice, anuncia que votará en favor de la moción.

El señor Corta: Yo votaré en contra.

El Alcalde agradece a los señores Corta y Guinea sus frases y dice que su opinión es la del señor Guinea. Su objeto en la moción es aceptar los terrenos y amojonarlos y que sigan cultivándolos.

Los señores Corta y Buesa insisten en sus manifestaciones.

El señor Aranegui explica su voto diciendo que si se compromete el Ayuntamiento a no gastar ni un céntimo en obras en esos terrenos, acepta la moción; en caso contrario, no.

El señor Buesa se declara adalid del plano de ensanche, nada más que para dar líneas a los que quieren construir fuera. Dice que él ve la ciudad engrandecerse por anillos, hasta la ronda exterior, que será lo que puede esperarse alcance el término municipal de Vitoria. En treinta años que lleva en la casa siempre ha sido esa su opinión y deseos.

Se apueba la moción haciendo constar en acta que se adquirieran los terrenos, se amojonen y que siga el cultivo de los mismos.

ASUNTOS VARIOS

—Moción del señor Alcalde Presidente, proponiendo al Ingeniero don Manuel Saltó para la dirección de las obras de su competencia.

Que pase a Comisiones reunidas para que estudie la conveniencia de la moción.

—Moción del señor Procurador Síndico, proponiendo se abone al personal que se detalla dependiente de Fomento 200 pesetas a cada uno para vestuario.

Como se pide.

—Informe de la Junta Municipal de Sanidad, proponiendo se obligue a la instalación de agua y tubos de ventilación en todos los retretes.

Que se haga cumplir el Bando de la Alcaldía de 1922 y que se exija dentro de seis meses.

El señor Aranegui dice que el Ayuntamiento dará el ejemplo en sus edificios.

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en la reclamación formulada por la excelentísima Comisión Provincial de Higiene.

Como el Ayuntamiento tiene instalados servicios de análisis, desinfección, etc., bien dotados, cree que no debe contribuir al sostenimiento del Instituto Provincial de Higiene, por lo que se acuerda no pagar las 27.550,90 pesetas que se le piden, y que se una el dictamen del señor Baráibar al descargo que se dé a la Diputación.

—Escrito del suplente de la Guardia municipal don Leandro Antía, presentando la renuncia del cargo por haber pasado al Cuerpo de Seguridad.

Enterado.

REDUCCION DE CICLISTAS

—Escrito del señor Jefe de la Guardia municipal, indicando la conveniencia de anunciar un concurso para la provisión de plazas de suplentes de dicho Cuerpo.

El señor Manso dice que actualmente hay ocho guardias ciclistas que tienen el servicio por parejas, que bien pueden hacerlo individualmente y así sobran cuatro ciclistas que van a llenar las necesidades del servicio.

El señor Guinea pregunta si son útiles los servicios de los ciclistas y el señor Aranegui contesta que hacen buen papel en el extrarradio.

Se acuerda que queden cuatro ciclistas solamente, los más antiguos.

HABILITACIONES DE CREDITO

—Habilitaciones de crédito con el superávit del Presupuesto ordinario del ejercicio último, presentada por la Comisión de Hacienda.

El señor Guinea explica el alcance de las habilitaciones del superávit que asciende a 281.177 pesetas. La Comisión de Hacienda se propone pagar todo lo que se debía.

Son 83.000 y pico pesetas que se debían a la Diputación, 9.500 que se han gastado en la Zumaquera y que ya están ambas cantidades en créditos reconocidos, lo mismo que 6.000 pesetas de las farolas de la Senda.

Lo más importante es la consignación de 51.000 pesetas para pavimentación y obras. Se quiere hacer arreglos en las calles de Ortiz de Zárate, Independencia y algunos andenes en la Ciudad Jardín; 35.000 para arreglos de acequias en el Barrio del Prado y 13.000 para arreglar las escuelas municipales.

Como en el gasto de pavimentación podrá hacerse una economía de unas diez mil pesetas, por una moción que presenta el señor Manso, estas diez mil pasan a escuelas, quedando para esto un presupuesto de 23.000, con lo que se podía poner las escuelas no con lujo, pero sí con toda higiene.

Hay otra partida de 1.500 pesetas que también pasará a escuelas.

El señor Aranegui da las gracias por hacer caso a sus peticiones como presidente de la Comisión de Instrucción Pública y cree que se gastará menos que esas 25.000 pesetas.

El señor Buesa da unas largas explicaciones sobre las 1.500 pesetas que se piden para gastos de Alcaldía. Justifica lo gastado hasta ahora en obras, socorros a obreros parados y viajes con motivo del derribo de San Francisco, y pide a los concejales que apoyen con su voto, en el Pleno, esta partida.

Se habla de gastos, de quién debía pagarlos, de si la Caja de Ahorros es la que salió beneficiada con los viajes a Madrid, y de que por tanto, ella debe pagar esas cuentas, con lo que el capítulo ese quedaría un poco mejor dotado, pues hoy no existen más de 223 pesetas y algunos céntimos.

Se acuerda así y los concejales le dicen al Alcalde que no debía haber dado las explicaciones que había dado, pues todos coinciden en apreciar su buena fe y excelentes deseos.

—Informe de la Comisión de Fomento, en la instancia de don Faustino Martínez de Zurbitu, denunciando la insuficiencia de desagüe de la Plaza del Conde de Peñalorida.

Como se pide.

—Idem en la instancia de don Pablo Díaz, denunciando una serrería mecánica sita en el número 3 de la calle Olagubel.

Que se impongan 25 pesetas de multa.

—Idem en la instancia de don Martín Leonard, solicitando autorización para instalar una casa de guarda en el pueblo de Zuazo.

Se accede a lo pedido.

—Idem en la instancia de don Gumersindo José López, solicitando autorización para construir un pabellón en el Portal de Urbina.

Como se pide.

(Sale el señor Buesa).

—Idem en la instancia de doña María Buesa, solicitando se dé de alta a la casa número 21 de la calle de Dato.

Aprobado. (Entra el señor Buesa).

LOS DAMNIFICADOS EN EL PRADO

—Idem en la instancia de varios vecinos del Barrio del Prado, solicitando se les indemnicen

los daños causados en la última inundación.

En el informe se anuncia que se va a proceder al arreglo de acequias y desagües para que no vuelvan a ocurrir otras inundaciones.

El señor Guinea dice que lo que se pide son indemnizaciones por los perjuicios, y que si estos son tan grandes que han causado la ruina de alguna familia, o graves daños en sus haciendas, ya que el Ayuntamiento no tiene consignación para ello, lo que puede hacer es iniciar una suscripción pública a la que el pueblo de Vitoria con su filantropía y caridad siempre bien acreditadas había de acudir.

Para eso lo primero es saber la cuantía de los daños. El Alcalde y el señor Síndico pueden indagar con facilidad estos y luego proponer si son grandes las suscripciones.

Se acuerda así, y a petición del señor Manso solicitar la protección oficial del Gobierno.

—Idem en la instancia de la Reverenda Madre Superiora de las Carmelitas, solicitando la condonación del exceso de agua.

Sobre la mesa.

—Idem sobre reformas en el Laboratorio Químico Municipal.

Sobre la mesa.

—Idem en la instancia de don Carlos Parrado, sobre condonación del importe del exceso de consumo de agua.

No puede accederse a lo solicitado.

—Idem en la instancia de don José Iturriz, dando de alta el piso reformado en el número 12 de la calle Olagubel.

Aprobado.

—Idem en la instancia de la Unión de Acreedores de la Agrícola, ofreciendo al Ayuntamiento las aguas de Elguea.

Que pase a Comisiones Reunidas.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

Como se pide.

FUERA DEL ORDEN

Se lee una comunicación de la Junta de Protección a la Infancia respecto a la Colonia Escolar de Estibilliz y se habla de la subvención que el Ayuntamiento ha de dar para su sostenimiento, 7.000 pesetas anuales. Como este año se han satisfecho ya cinco mil, en las habilitaciones de octubre se pondrán las dos mil restantes.

Se lee una denuncia sobre el mal estado de una chimenea; se accede a la petición de un paso a don Clemente Irazu; se aprueban obras en la casa número 1 de la calle de San Antonio, solicitadas por la señora viuda de Herrero; se aprueba una subasta de 40 gorras y 40 pantalones para los individuos de la Banda Municipal de música, al precio de 14 pesetas las gorras, a don Ramón Boder y a 33,50 los pantalones a don Clemente Irazu, acordándose la urgencia. Se deniega una petición de diferencia de sueldo hecha por un empleado de la Casa, por haber estado supliendo a otro durante 21 días.

El señor Guinea hace una petición que ya era hora sonase en aquel salón; la de que fuera del orden del día no se tratasen más asuntos que los puramente precisos por su acreditada urgencia.

Se procede al sorteo de Obligaciones de la Escuela de Artes y Oficios que corresponde amortizar.

Salen los números 1.571, 731, 241, 301, 1.311, 1.261, 391. Las decenas correspondientes son apuntadas, y a las ocho y media se levanta la sesión.

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 3



—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel. Como se pide.

FUERA DEL ORDEN

Se lee una comunicación de la Junta de Protección a la Infancia respecto a la Colonia Escolar de Estibilliz y se habla de la subvención que el Ayuntamiento ha de dar para su sostenimiento, 7.000 pesetas anuales. Como este año se han satisfecho ya cinco mil, en las habilitaciones de octubre se pondrán las dos mil restantes.

Se lee una denuncia sobre el mal estado de una chimenea; se accede a la petición de un paso a don Clemente Irazu; se aprueban obras en la casa número 1 de la calle de San Antonio, solicitadas por la señora viuda de Herrero; se aprueba una subasta de 40 gorras y 40 pantalones para los individuos de la Banda Municipal de música, al precio de 14 pesetas las gorras, a don Ramón Boder y a 33,50 los pantalones a don Clemente Irazu, acordándose la urgencia. Se deniega una petición de diferencia de sueldo hecha por un empleado de la Casa, por haber estado supliendo a otro durante 21 días.

El señor Guinea hace una petición que ya era hora sonase en aquel salón; la de que fuera del orden del día no se tratasen más asuntos que los puramente precisos por su acreditada urgencia.

Se procede al sorteo de Obligaciones de la Escuela de Artes y Oficios que corresponde amortizar.

Salen los números 1.571, 731, 241, 301, 1.311, 1.261, 391. Las decenas correspondientes son apuntadas, y a las ocho y media se levanta la sesión.

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 3

Gacetillas y sucesos

LA HORMIGA DE ORO.—Como en números precedentes, la veterana ilustración católica «La Hormiga de Oro» inserta en el presente (número 25, año XLVII), un interesante sumario en el que destacan, entre otros, los siguientes trabajos literarios: «Pasa la Custodia...»; «De la vieja Barcelona: La procesión del Corpus»; «Malta: la isla sin paz»; «Figuras de antaño: Lope de Vega»; «Rutas medioevales y paisajes burgaleses»; «De Arte litúrgico: La Custodia de la Adoración Nocturna de Madrid», etcétera.

Abunda en informaciones gráficas de actualidad nacional y extranjera, e intercala como de costumbre, las secciones de Entretencimientos, Ajedrez, Correo del Curioso, etc.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor Llamas, Dato, 41 y 43, y la del señor Bujanda, Postas, 20.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

No me hables más del San Roque Porque eso es una gansada, No creo yo en las virtudes Del Quinado de Tejada. —Lo probó y hoy al San Roque Deliendo a capa y espada.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO —Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 721. Termómetro seco del psicrómetro, 13,2. Termómetro húmedo, 12. Humedad, 86.

Temperatura máxima, 22,2. Temperatura mínima, 8,6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, niebla. Viento, ventolina N.

A la una de la tarde: Presión atmosférica, 720,4. Termómetro seco, 24. Termómetro húmedo, 16,2. Humedad, 40. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina NE.

MOVIMIENTO DE POBLACION. —Durante el pasado mes de mayo se han registrado en esta provincia 269 nacimientos, 121 defunciones y 92 matrimonios que, por cada mil habitantes, representan el 2,71 el 1,22 y el 0,93 de la población total.

En el mismo periodo de tiempo se ha registrado en Vitoria 110 nacimientos, 46 defunciones y 46 matrimonios que, por cada mil habitantes, representan el 2,97, el 1,24 y el 1,24 respectivamente de su población calculada para este año.

CLASES PASIVAS MEJORA DE PENSION

Terminado en noviembre último la revisión de expedientes de pensionistas civiles ordenada por el artículo 64 de la ley de Presupuestos de 1929-30 y próximo a dar fin las incidencias a que ha dado lugar dicho trabajo, se hace preciso que, aquellos PENSIONISTAS CIVILES, que no sean del Magisterio, a los que no se les haya liquidado la MEJORA DE PENSION, se personen en el Negociado de Clases Pasivas de la Intervención de Hacienda, ante el que deberán exhibir el título original de concesión de haber pasivo, a fin de que pueda realizarse el servicio ordenado por la Dirección de la Deuda denado por la Dirección de Clases Pasivas, conducenta a dejar concluida la revisión de pensiones civiles.

—Idem en la instancia de don Carlos Parrado, sobre condonación del importe del exceso de consumo de agua.

—Idem en la instancia de don José Iturriz, dando de alta el piso reformado en el número 12 de la calle Olagubel.

—Idem en la instancia de la Unión de Acreedores de la Agrícola, ofreciendo al Ayuntamiento las aguas de Elguea.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

—Idem en la instancia de don Jorge Fernández, solicitando el pago de obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Isabel.

La novillada de ayer

Noain y Torón, mano a mano

¡QUE LASTIMA, SEÑOR MINUESA!

Una verdadera pena que su bonito cartel de ayer, su eficaz propaganda, la tarde de sol, magnífica, como requiere la brava fiesta, no haya tenido el complemento de unos toros lindísimos, con los cuales, estoy seguro, Noain y Torón nos hubieran dejado un buen sabor de boca a los muchos espectadores que, siendo partidarios del espectáculo sin par, vamos inclinando nuestras afecciones hacia otros que, por muy exóticos que sean, defraudan menos.

Los cuatro mulos—¡aquello no era toros!—que nos soltó—mejor dicho: que les soltó a los voluntariosos espaldas—eran unos «esaborios». Ni embestían con fuerza, ni tenían malas intenciones, ¡ni eran toros! Eran unos moruchos indecorosos.

Yo lo lamento, sinceramente. Un poco por los toreros, que nada hicieron (seguramente porque no pudieron) que justificara la fama de que gozan. Otro poco por usted... si es que pensaba o piensa dar «otro golpe» en nuestra plaza. El resto, un resto grande, por el público pagano, que siempre es el que peor parado sale. Cuando hay toros no hay toreros, cuando hay toreros no hay toros. Esto lo dijeron Pepe Moros y Perogrullo, al alimón.

No debe extrañarnos, pues, que la gente se vaya al fútbol... o «a cangrejos».

Si la novillada de ayer hubiera respondido a las esperanzas que todos teníamos, podría haberse intentado una «reprise». Ahora es peligroso.

Pero, en fin, eso allá ustedes. No es misión nuestra el dar consejos a quienes saben de todo esto un rato largo. De mi incumbencia es, en cambio, el consignar que por culpa de los toreros lidiados, lo que podía haber sido un éxito en todos los sentidos, se redujo a una buena «operación» financiera del señor Minuesa y a un desengaño más para los aficionados.

JAIME NOAIN

Torero hecho, con diez años de lidiar toda clase de novillos ante toda clase de públicos, supo salir con facilidad del compromiso, pero no pudo conseguir el éxito de que me hablaba la vispera. Comenzó muy bien, arrojándose en unos lances finos y templados. Fue lo único que pudimos aplaudir de su repertorio, que es desde luego mucho más extenso. Como la cosa no iba como él quería, intentó, siempre lleno de deseos de agradar, banderillar a su último toro. Y unos espectadores del siete le hicieron desistir, abroncándole por culpa de un picador, que en el primer bicho terminó su desastrosa labor de picar en todas partes menos en el morrillo, dejándose enhebrada la puya. No me gustó el abuso que hizo de los rodillazos. Claro que con aquellos mardolillos no podía, en buena lógica, ensayar otra clase de pases que los de pitón, para fijar la cabeza del bicho y darle el

pasaporte rápidamente. Y en esto está bien Jaime, que entró a matar con decoro, dando muestras de facilidad.

No puedo aplicar a su labor todos los adjetivos encomiásticos que tenía preparados. ¡Otra vez será!

SATURIO TORÓN

Si no nos lo hubieran dicho sus entrevistadores, lo hubiésemos adivinado enseguida. Saturio Torón ha sido boxeador. No hay más que verle el «juego de piernas» que tiene; la vista para esquivar los derrotes, cuando, pareciendo que mira al público, se le arranca el toro; su sonrisa—esa sonrisa de púgil que disimula el escozor de una «chuleta» para que su contrario crea que pega menos que un sello de real—todos los detalles adivinan un fuerte sabor de «ring».

Torón tiene una «posse» de tranquilidad que le gana las simpatías de los aficionados fáciles.

Y algo que nos figuramos es su fuerte: las banderillas. Pareó a sus dos toros sin gran lucimiento por las malas condiciones de los mismos, pero con valentía. Hizo otras cuantas cosas más que son detalles de lo que haya podido hacer con los toros en sus buenas tardes. Sacar los estocques que asomaban por abajo y los costados a puñetazos y un quite a cuerpo limpio a un espectador tan «chaleao» como ignorante que se lanzó al ruedo y fue cogido en el primer pase que inició.

Torón ha promovido con su actuación de ayer una serie de discusiones y hasta de apuestas a ventilarse en la feria de San Fermín, en Pamplona, donde toma la alternativa.

Yo no me muevo ahora mucho por los toros. Pero confieso que Torón me ha intrigado y, si Dios me da salud, espero verle con TOROS. Con toros que embistan y no se queden en el viaje. Entonces será ocasión de juzgarle.

¿Fenómeno Torón? No, nada de fenómeno, a mi juicio. ¿Suicida? Tampoco lo demostró ayer, exponiendo cuando se podía y dejando los alardes de valor cuando había proximidades de «hules».

Un amigo mío, que sabe mucho de toros y toreros, sostiene que Torón hará apretarse a los espadas de categoría. Esto es muy posible. Y si es así, habrá que agradecer a Torón su decisión de alternar con las figuras cumbre.

ENVIO

A «Dick», inseparable de «Licenciado Rompelanzas» (con el que sostiene no pocas discusiones sobre el fútbol y los toros) en recuerdo de los días que me ha sustituido como le sustituyo yo a su «gemelo», entonces y ahora con desventaja para mí.

A tal señor, tal honor. A tal novillada, tal reseña. Sinceramente arrepentido.

Jarito.

Como viene

Un escrito de don Ciriaco O. de Anda

Señor Director de HERALDO ALAVES.

Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Adjunto le remito cuatro líneas contestando a un artículo titulado AGRARISMO CATORCENCIO publicado en «Alava Republicana» con fecha 14 de junio del año actual, y que ha motivado el que el señor Gobernador me llamara varias veces a su despacho, visitas de las cuales ha dado cuenta ese periódico con su digna dirección, expresando el objeto de las mismas, rogándole lo publique si en ello no ve inconveniente alguno, anticipándole por ello las más expresivas gracias.

Soy de usted affmo. y s. s. q. e. s. m.

Ciriaco Ortiz de Anda.

Enemigo de tratar cuestiones personales que siempre suelen empequeñecerse y menos cuando el que ataca se escuda en el anonimato; pero como en el artículo AGRARISMO CATORCENCIO publicado en «Alava Republicana» con fecha 14 de junio del año actual, se vierten conceptos que, pudieran perjudicar al crédito del Sindicato Católico Agrícola Alavés y para cuya aclaración fui llamado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, he de manifestar que en dicho artículo se falta a la verdad tanto al titularme Presidente de dicho Sindicato, cargo que nunca he tenido, así como también que fui llamado por el señor Hernández, siendo además completamen-

te inexactas las demás afirmaciones.

Lo sucedido en el Sindicato el año 1925 es, que el entonces Gobernador señor Hernández ordenó la Inspección del mismo por tres señores con dos asesores, los que después de tener a su completa disposición durante once días cuantos libros, documentos y papeles existían, y no encontrando cosa alguna delictiva, hicieron sin intervención del Sindicato y sin técnicos, un inventario de sus bienes, en el que según después se vio se hacían figurar partidas importantes valoradas a menos de la mitad de su valor real, consiguiendo en esta forma que apareciese el Sindicato con un pequeño déficit; este inventario se negó rotundamente a firmar uno de los tres señores mencionados a pesar de la presión que sobre él se hizo para conseguirlo.

Resuelto dicho asunto favorablemente para el Sindicato por quien podía hacerlo administrativamente, el Sindicato en sesión extraordinaria nombró una comisión compuesta de cuatro asociados, para que pudiéndose valer (como lo hicieron) de toda clase de asesoramientos y peritajes interformase si existían irregularidades en su administración e hiciesen el inventario del mismo; los que en su informe manifestaron no encontrar irregularidad alguna y que el capital propio del Sindicato ascendía a unas ochenta y un mil pesetas. Llevado posteriormente por dos señores el asunto al Juzgado de Instrucción, y tra-

LOS DEPORTES Lo del día

El domingo próximo se desplazará el Deportivo Alavés a Santander, donde jugará un partido amistoso con el Racing. Este Club ha sido designado definitivamente para el partido a beneficio de Baonza, entrenador del Alavés, que tendrá lugar el día 29, con la inclusión de Ciriaco, Quinceces y Olivares, que para aquella fecha habrán regresado de su excursión.

Este partido homenaje a Baonza promete ser un acontecimiento. Con él se cerrará la temporada y esto ya es suficiente para que el campo se vea lleno de aficionados que quieren dar la despedida para dos meses al fútbol y demostrar su simpatía a Baonza.

Y en Vitoria jugará el Reserva... si es que se le puede oponer un equipo «en condiciones».

O si es que hay un equipo que ofrezca interés al «patrón de pesca» en el aspecto que todos sabemos.

Por cierto que nos han asegurado que con el Deportivo ira a Santander un delantero centro... con placa de pruebas.

Y que hay en cartera unas cuantas fichas nuevas a las que don Amadeo acaricia con mucha ilusión.

Paulino ha sido derrotado por Risko. Y el público aficionado a estas cosas no se ha conmovido lo más mínimo. Parece que esperaba este nuevo paso de Paulino. Dentro de poco tiempo, si tiene sentido común y ha sabido guardar, Regil tendrá en el grupo de mayores contribuyentes al propietario don Paulino Uzcudun, que estuvo a punto de ser campeón del mundo de boxeo.

Y dentro de cien, de doscientos años, será muy curiosa la historia del «indartzu» que las abuelas regillarían cuentan a sus nietos para pasar las veladas de invierno al amor de la lumbre, mientras el tamboril de asar castañas, abrasado por las llamas, lance sus gemidos isócronos y sus estallidos detonantes.

Algo de ciclismo... para que no se nos olvide que el domingo es la gran fiesta del pedal y que su escenario será Vitoria.

Verificadas las pruebas finales en las provincias que constituyen el Comité Regional Vasco de la Unión Velocipédica Española, han quedado clasificados para esta gran final re-

gional de la Medalla, los siguientes corredores: Alava: Angel Lorza, José Abalos y Justo Grisseleña.

Guipúzcoa: Julio Fombellida, del Real Unión de Irún; Francisco Aguirre, del C. D. Fortuna, de San Sebastián, y Carlos Urreisti, del mismo club donostiarra.

Navarra: Luis Lecumberri, José Amatriain y Esteban Sáinz. Vizcaya: Arturo Ezquerro, Carlos Hernández y Miguel Portilla.

El recorrido que han de cubrir estos muchachos es llano y de magnífica carretera.

La delegación del C. R. V. en Alava ha escogido la mejor carretera

para que estos doce medallados se disputen la medalla de oro de 1930, en el trozo Vitoria-Salvatierra y viceversa (50 kilómetros).

Difícil establecer un pronóstico. Los vizcaínos esperan el triunfo. Los alaveses, por correr en casa, también tienen sus ilusiones. Los navarros dicen que habrá que contar con ellos. Los guipuzcoanos forman un terceto temible.

Esperamos que Fombellida, Aguirre y Urreisti tengan una buena mañana.

A continuación de la final se celebrará la Asamblea del Comité Regional Vasco, con asistencia de los delegados de las cuatro provincias y el elemento ciclista que desee enterarse de cómo marchan las cosas en el ciclismo vasco.

ALFOMBRAS DE NUDO A MANO CASA ZORNOZA Y ROZAS

SUCESOR JUAN MANUEL ROZAS BARQUILLO, 26 - MADRID CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS PRECIOS ECONOMICOS

Club Deportivo Alavés

Después de meditado estudio, y en vista de las poderosas razones que pesan en el ánimo de esta Directiva, se hace público, de acuerdo con la ponencia nombrada para el estudio de la unificación de la cuota con

entrada al campo, que a partir del día 20 del corriente mes de junio se abre el abono para la temporada próxima, con arreglo a las bases siguientes:

Abono por una temporada

Table with columns: SOCIOS DE NUMERO Y MENORES, SEÑORAS Y MENORES, Pesetas. Rows: Tribuna general, Id. de goal, Delantera de preferencia, Paseo de preferencia, Delantera de general lateral, Paseo de general lateral, Paseo de general fondo.

Abono por cada mes

Table with columns: SOCIOS DE NUMERO Y MENORES, SEÑORAS Y MENORES, Pesetas. Rows: Preferencia, General lateral, General fondo.

1.ª La cuota mensual de los señores abonados será la de tres pesetas para los de número, y una peseta para los señores socios femeninos e infantiles.

2.ª A los abonados antiguos se les reservarán sus localidades hasta el día 15 de julio próximo, cerrándose el abono en fin del mismo mes.

3.ª Deben entenderse que los abonados por meses pagarán las cuotas señaladas en el abono, solamente los diez meses de la temporada, y los dos meses restantes satisfarán, únicamente, la cuota social correspondiente a los no abonados.

4.ª Para estos abonados se crea el carnet respaldado con el nombre de los diez meses de temporada, sobre los que se pagarán unos cupones, que se les entregarán en su domicilio al hacer efectivo el recibo de socio.

5.ª Para estos abonados se crea abonarse, se servirán acompañar una fotografía tamaño carnet para identificar su personalidad.

A. NAFRIA Radiólogo del Hospital Militar de San Sebastián

Principales enfermedades que tratamos con los Rayos X: Cáncer y tumores malignos directamente o después de las operaciones para evitar la reproducción. Fibromas, hemorragias y trastornos de la edad crítica de la mujer (vértigos, llamaradas de calor, etc.). Tuberculosis genital, ósea y peritoneal. Infartos ganglionares, asma bronquial, angina de pecho, bocios, leucemias, cisticas y neuralgias rebeldes, hipertrofia de la próstata, hiperclorhidria y ciertas úlceras de estómago que no producen estrechez pilórica. ELOANO, 7, segundo. - INSTITUTO DE RAYOS X. San Sebastián.

Cosechero premiado

En el reciente Congreso Internacional de la Vitis y del Vino (segundo de su clase) celebrado en la Exposición de Barcelona, ha obtenido medalla de oro nuestro distinguido vecino don Manuel Hernández, propietario de la Bodega Vasco-Aragonesa de Almonacid de la Sierra (Campo de Cariñena (Zaragoza), por los caldos presentados, de la cosecha de 1928, especialmente por la buenisima calidad del blanco, que mereció los más cálidos elogios de calificados «catadores».

Tan preciado premio premio es digno compañero de otro alcanzado en el año 1889 en París por el señor Hernández, al que felicitamos muy sinceramente.

Academia Garibay

PERIODO DE VACACIONES Cursillos intensivos para exámenes—próximo septiembre—Bachilleratos, Magisterio, Comercio. Repasos—capacitación, nuevos cursos.

Cursillos abreviados—de junio a octubre—Idiomas, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía para escolares que deseen aprovechar el período de vacaciones.

Ferrocarril Vasco-Navarro

FIESTAS EN MONDRAGON

Con motivo de las renombradas fiestas que se celebrarán en la indicada villa para conmemorar su Santo Patrono, este Ferrocarril pone en conocimiento del público que el próximo domingo, día 22 de los corrientes, dispondrán de los siguientes trenes para acudir a dicho punto:

Salidas de Vitoria: A las 8,20, - 12, - 11,30 y 15,30.

Los trenes de las 12 y 11,30 saldrán de Vitoria-Ciudad y los restantes de Vitoria-Norte.

Precio de ida y vuelta, cuatro pesetas.

Salidas de Mondragón: A las 9,15 - 17,33 y 23,30, especial de la noche.

Camiones Sterling

Mañana por la mañana y frente a nuestra exposición en la calle de Dato, podrán admirarse varios modelos de estos soberbios camiones. LARRAMENDI, PIPAON Y ALBERDI. Representantes exclusivos para Alava, ros.

Interpretaciones

Lamento de juventud

Verdaderamente somos unos chiquillos que no hacemos más que molestar. Pretendemos, nada menos, que enmendar la plana a los sabios profesores que pasean su tiesura y seriedad por entre las gentes y olvidamos ¡infelices de nosotros! nuestra calidad de polluelos y nuestra obligación de obedecer y estar atentos a la enseñanza.

Verdaderamente somos unos chiquillos mal educados. Nos sorprende como no nos sigue el alguacil y que no nos mire con sus grandes ojos dando vueltas y diciendo: —¡Ay, si voy...!

Obedecer, oír, aprender y callar. ¿Es esta nuestra misión? ¿Por qué, pues, no la cumplimos y nos inquietamos, rebullendonos nerviosos y agresivos? Acaso ¿verdad? por temperamento torcido, pero probablemente porque nuestros profesores, esos señores empingorotados del cuello de pajarita, nos indignan y desasosiegan con sus ademanes y también porque se nos antoja cuando los vemos accionar, regir y gobernar, que debajo de sus levitas no hay más que aire o paja y que en el borde de sus cuellos de pajarita no aletea la nuez.

Nosotros, pobres diablos, recién salidos del cascarón, hemos leído en los libros nuestra historia y hemos escuchado de nuestros maestros—los de la pajarita—efemérides bellas y sugerentes de ciudadanía. Nos han dicho cómo hay que ser y de qué manera se debe obrar. Pero nuestros conspicuos cicveros de la vida se han limitado a hablar, a hablar mucho y a mover con parsimonia y uniformidad sus levitas y abrigos intelectuales. No han hecho nada más.

Y a nosotros pobres diablos, recién salidos del cascarón, nos ha parecido, farsa, indignidad, huerismo, colección de fantasmas el Claustro de la Universidad ciudadana. Y nos hemos lanzado a la crítica, olvidando ¡infelices de nosotros! que estamos para obedecer; aprender y respetar y no para subirnos a la parra, ni para burlarnos de ellos, ni para poner en lo último de sus levitas, el consuetudinario letrero: BURRO. ¡Qué malos somos! ¡Ah, juventud...!

Riki-Tiki-Tivi.

Peregrinación a París

Terminan hoy los días señalados como plazo de inscripción.

Como hasta pasado el día de hoy, no era conveniente enviar las listas de peregrinos a Madrid, si hubiese algún rezagado podrá todavía llegar a tiempo mañana.

Dada la amabilidad con que este diario se ha prestado a facilitar el conocimiento de cuanto a esta peregrinación se refería, pueden estar los peregrinos vitorianos y alaveses en la seguridad de que cuanto les pueda interesar se advertirá desde estas mismas columnas con la mayor oportunidad posible.

LUIS VZ. DE MENDIZABAL Capellán del Hospicio

Se regalan Mil duros

al que demuestre que el Jabón Concentrado

“Laceda,”

quemla la ropa.

FACILITA el lavado. SUAVIZA el frotado. Economiza jabón, lejía, azul y mucho tiempo. En una hora hará usted la labor que hoy hace en cuatro.

Pídalo en ultramarinos y droguerías, solo cuesta 25 cts. y vale más de 5 ptas. Al hacer la prueba, siga al ple de la letra las instrucciones que se dan en el sobre.

Concesionarios: ARTECHE Y LEBRERD Apartado, 5.—Bilbao

Agente para Alava: JUAN BURCH Francia, 39-10—Vitoria

SUCESOS

DOS MULTAS

Un espectador que durante la corrida de ayer arrojó al ruedo una botella llena de gaseosa, fué multado por el señor Gobernador con cien pesetas.

—El espontáneo de que se hace mención en la reseña de la fiesta, ha sido multado con cinco du-

Advertisement for Digestivo medicine featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

mitado el expediente con un celo y rapidez dignos de todo encomio, interviniendo en el mismo nuestros peritos, la Audiencia Provincial, previos los trámites reglamentarios, ordenó el archivo de dicho expediente.

Queda, por tanto, demostrado que no ha volado ni se ha asfixiado una sola peseta del Sindicato, siendo completamente limpia y diáfana la actuación del Secretario Ciriaco Ortiz de Anda de su Junta Directiva y de sus empleados.

Lo que sí fuera muy conveniente y se lo brindo al anónimo comunicante dedique sus actividades a desenmascarar a quienes arden, traicionan y solapadamente laboran en la sombra por la destrucción del Sindicato; y si lo congue, creo se haría acreedor a la Gran Cruz del Mérito Agrícola, prometiéndole todo lo poco que valgo para apoyar consiga su concesión.

Ciriaco Ortiz de Anda.

Vitoria 18 de junio de 1930.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 20 de Junio de 1905

En el Ayuntamiento se celebraron dos subastas para obras en la nueva Alhóndiga, adjudicándose a don Juan Antepara la de colocación de herraje en 9.000 pesetas y nuevas obras de albañilería a don Eñaut Viguri y don Hilarión San Vicente en pesetas 5.816,65.

Una pobre mujer sufrió un ataque epiléptico en la Plaza de Abastos, siendo asistida por el médico señor Viana, que dispuso la conducción al domicilio de la paciente, y en vista de la gravedad de su estado fué viaticada.

Con motivo de la huelga de albañiles y canteros, fueron puestos a disposición del juzgado dos obreros por cometer actos de coacción contra los que no querían secundar la huelga.

Dieron comienzo en el Colegio de Santa María los festejos organizados en honor del director de dicho establecimiento don Luis Pasco.

Se celebraron los exámenes de fin de curso en la escuela de párvulos del señor Tabar.

Academia de San Prudencio

Constitución 10 y 12, 2.ª Vitoria
OPOSICIONES A 3.ª PLAZAS DE POLICIA.—Carrera de 3.000 a 12.000 pesetas.—No se exige título.—Edad de 20 a 30 años.—Exámenes el 15 de octubre.—Preparación completa con dos clases diarias por cuatro profesores; uno, funcionario del cuerpo.—Honorarios: 35 pesetas al mes.

MEDIAS

Esta Casa sigue vendiendo los mejores patrones de acreditados fabricantes y que son siempre de inmejorable resultado.

No comprar artículo con defectos y tarados que proceden de los grandes saldos que realizan algunos fabricantes catalanes y que nosotros rechazamos estas mercancías por no ofrecer las máximas garantías en cuanto a su fabricación y resultado.

Empleen su dinero en artículo que satisfaga y que a la larga le resultará más barato.

La economía momentánea le producirá más tarde, sin género de duda, mayores desembolsos.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS
San Francisco, 29
San Prudencio, 19

Gran Garage Universal

El mejor montado y más antiguo de Vitoria.

Taller de reparaciones para camiones y automóviles de turismo.

Depósito de neumáticos Michelin, Dunlop, Goodyear, Firestone, Goodrich, Englebert, U. S. Royal y Pirelli.

Batería Willard, Exide, Dinin, & Co. Reparación de las mismas.

Stock de Magnetos Bosch y Delco-Remy.

Carburadores Zenith.

Bugías Bosch, K. L. G., Champión, A. C., Maserati, & Co.

Faros Marchal y toda clase de accesorios y piezas para automóviles.

Precios económicos. No comprar sin consultar esta casa.

Larramendi, Pipaón y Alberdi
Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Garage «La Unión» FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras GOODYEAR, y «FIRESTONE».

Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.

Baterías «WILLARD» y «U S L» y «EXIDE».

Faros «MARCHAL» y «BOSCH».

Bugías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

Automóviles Renault

Modelos de 4, 6 y 8 cilindros para Turismo y Camiones, en los diferentes tipos de carrocerías.
Camiones de 500 hasta 7000 Kilogs. de carga útil.
Motores industriales. Grupos moto-bombas, etc.

Pídanse detalles a los concesionarios exclusivos para Alava:
Larramendi, Pipaón y Alberdi
Gran Garage Universal
Dato, 22 y Ortiz de Zárate, 1

Anuncios económicos

VENTA Chalet Vasco, cercanías Vitoria, 2.000 metros cuadrados superficie, jardín, huerta, garage, cuarto baño. Precio ventajoso. Informes Félix Alfaro, Fueros, 31.

SE VENDE el local de la barbería, trastienda, el portal, el primer piso y parte de la escalera de la casa número 25 de la calle de la Paz. Informarán en el 2.º

VENTA de terrenos, Paseo Senda, seis parcelas de 1.000 ms. cuadrados. Precio, desde 15 pts. metro cuadrado. Informes, Félix Alfaro, Fueros, 31.

SE ALQUILA piso amueblado, en sitio céntrico. Informes, calle M. de Aragón.—«La Maternidad» (a).

SE ALQUILA piso para verano, para poca familia, sitio hermoso y sano. Razon en esta Administración. Núm. 9.584.

SE ALQUILA local de 140 metros cuadrados en la calle de Herrán, número 2. Informes, Independencia, número 10.

SE ARRIENDA un local en la Plaza del Hospital núm. 6. Darán razón en la misma, don Manuel Martínez.

PISO AMUEBLADO se alquila en sitio hermoso para la temporada de verano. Razon en esta Administración, 9625.

FONOGRAFOS para campo y viaje, de sonoridad muy potente. Consulte precios al constructor, M. Lahidalga, Pintorería, 30.

SE VENDE coche de niño. Informes en esta Administración, 9617.

HOMBRE DE EDAD, con pocas pretensiones, ofrécese para algún trabajo liviano, para alguna cobranza o cosa análoga. Informará esta Administración, 9624.

SE DESEA uno o dos huéspedes en familia, y se alquila gabinete amueblado a caballero o señora. Razon en esta Administración, 9615.

JABON CHIMBO, El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ» de Damián García-Fresca.—Esta casa vende por riguroso turno, polluelos de raza Leghorn y Rhodes-Island-Red, hijos de grandes ponedoras.—Polluelos Leghorn, a 15 pesetas docena.—Huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.—Panizo de Daimiel, alimento especial para pollitos a 1,25 pesetas el kg.—Alimentos completos para gallinas ponedoras a 0,65 el kg.—Harinas de carne, pesca, conchilla de ostra y todo lo que concierne a la alimentación de las aves.—Venta al detalle y al por mayor.—La granja esta visible todos los días.—Todos los artículos se sirven a domicilio.—Teléfono, 892 R. Camino de la Zumaquera, VITORIA.

American Bosch Magnet Corporation

(Aparatos de Radio)

Tiene el honor de invitar al público a oír su magnífica colección de aparatos de Radio (construidos al amparo de veintinueve Patentes) en la exposición de sus representantes directos y exclusivos.

LA ULTIMA CREACION EN RADIO

Saracho y López

DATO, 57 VITORIA

EL MEJOR APARATO AL ALCANCE DE TODOS

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechinar de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes
P. CATALA
DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

COCHES PARA NIÑOS
Los mejores los fabrica «La Carrocería Infantil» San Sebastián (ALZA)



Representación en VITORIA: CONCHA OSORO. Plaza Provincia, 9-1.º

¿Trajes?

Los mejores y más baratos los encontrará en la Sastrería y Pañería de **MODESTO MUÑOZ**. Esta Casa hace los encargos para cuando los desee el cliente. Inmenso y variado surtido en toda clase de pañería.
GENERAL ALAVA, 9
Vitoria

Balneario de Cucho (Burgos)

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria. Aguas Sulfurosas-cálcicas. Sulfídricas. Nitrogenadas. **Curan:** las enfermedades de la PIEL, eczemas, úlceras, picores y las del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta y catarros crónicos. Escrófulosis.—Artritis.—Reumatismo. Hermoso parque — Clima sanísimo — Precios económicos. Apertura el 20 de junio: Pidan folletos.

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

— MAQUINAS DE ESCRIBIR — Comisiones y representaciones
Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON. Instalación magnífica. — Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

CALZADOS LAS TRES B.B.B.

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería. Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos. Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.
ZAPATERIA «LAS TRES B.B.B.»
Plaza de Alfonso XIII, 9.—Teléfono 372

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
JABON, POLVOS Y CACHETS

DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA
LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA
DE VENTA EN TODAS PARTES
Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul.
SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SECA REMITIDO GRATIS
AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.º** BRUCH, 49 - BARCELONA

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA
Día 21.—Sábado.—Santos Luis Gonzaga, S. J.; Eusebio, Terencio, obispos; Demetria, virgen; Rufino, Marcio, Ciríaco, Apolinar, Albano, mártires; Urstimo, Martín, obispos; LeuUlrido, ab.

San Luis Gonzaga.—El angelical patrono de la juventud, San Luis, nació en Castellón, de Italia, y fué hijo primogénito de los príncipes del imperio y marqueses de Castellón, que le criaron con exquisito cuidado. A los cinco años el cielo le libró de una desgracia, pues Luis, al disparar una pieza de artillería, no sufrió daño. En su trato con los soldados aprendió algunas palabras no muy correctas; más avisado por su ayo no las repitió jamás, y las lloró toda la vida como el mayor pecado cometido. A los nueve años hizo voto de virginidad y nunca experimentó en su cuerpo estímulo malo, ni en su espíritu imaginación torpe. Su mortificación era extrema: ayunaba tres días a la semana, se disciplinaba y a raíz de carne traía las espuelas de los caballos; llevaba los ojos bajos y nunca miró el rostro de mujer. Estando en Madrid, donde sirvió en la corte del rey Felipe II, oyó una voz del cielo que le instaba a entrar en la Compañía de Jesús. Opusieron-se sus padres largo tiempo; más convencidos de la voluntad de Dios se lo permitieron, renunciando Luis sus derechos de heredero y entrando jesuita a los diez y ocho años. Acrecentóse las virtudes con el retiro y nuevo estado y brilló en especial su don de oración, en la que por larga que fuese nunca se distraía. Asistiendo a los enfermos contagiados fué víctima de su caridad, y besando el crucifijo murió a los veintitres años cumplidos de su edad, en 1591.

glamento, es obligatorio para todos los Adoradores activos de la Sección la asistencia a la misma, y además efectos de la Veterania para los reconocimientos y premios a la lancia de los Adoradores Veteranos. Pueden también asistir los Adoradores honorarios.

Orden de la Vigilia
A las nueve y media.—Reunión de los Adoradores varones en la Sala de guardia.
A las diez.—Salida de los Adoradores para colocarse en los estrados (véase el ceremonial de promoción de Adoradores Veteranos).—Promoción de Adoradores Veteranos.—Exposición de Su Divina Majestad.—Plática de presentación de la Guardia a cargo del presbítero Adorador activo don Félix Zárate, secretario del Seminario Conciliar.
A sus respectivas horas se cantarán solemnemente el «Te Deum» y los himnos de «Laudes y Visperas».
A las tres y media.—Oraciones de la mañana.—Misa solemne en la cual recibirán la Sagrada Comunión los Adoradores y demás fieles.—Después de la Misa, procesión con el Santísimo Sacramento por fuera de la Iglesia.—Reserva.—Al cerrar el Sagrado se cantará el salmo CXVI Laudate dominum omnes gentes etc.—Retirada de la guardia.
Advertencias.—1.º En esta Vigilia desempeñarán los cargos de Capellán, jefe y secretario de noche, el Director espiritual, presidente y secretario de la Sección.—2.º De la asistencia de Adoradores se levantará la correspondiente acta.—3.º Podrán asistir a la Misa y comulgar cuantos fieles deseen.

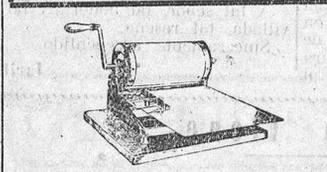
ADORACION NOCTURNA
Vigilia General ordinaria del Santísimo Corpus Christi y promoción de Veteranos
Siendo esta Vigilia una de las generales determinadas en nuestro Re-

Funeraria
de T. Santamía (antes Luciano García). Casa fundada en 1870. Servicio completo y económico.
CORONAS
General Alava, 3.—Teléfono 950.

Florida, 23 LA BOLSA Arca, 13

Números a los que han correspondido los nueve primeros premios en la Lotería Nacional y objetos con que han sido agraciados en los Almacenes LA BOLSA en los de sus billetes:

Núm. 54.777	Vajilla fina de 87 piezas.
Núm. 3.412	Cristalería fina de 61 piezas.
Núm. 10.867	Aparato de luz para comedor.
Núm. 24.634	Alfombra de bongoleun.
Núm. 16.069	Juego de seis cazuelas y seis ollas esmalte.
Núm. 51.537	Aparato de luz para gabinete.
Núm. 50.657	Juego de doce cubiertos y doce cucharillas en portacubiertos.
Núm. 17.774	Juego de café, doce tazas con bandeja
Núm. 24.853	Aparato de luz de sobremesa.



Multipista «TRIUNFO» Rotativo
Construido en la fábrica de armas «Star».
El más perfecto de los multipistas rotativos de su tipo y el más económico.
Entre otras, reúne las siguientes ventajas sobre sus similares:
Una gran rapidez que permite sacar treinta o más copias por minuto
Limpieza absoluta en el trabajo debida al procedimiento de entintado interior.
Perfección y claridad insuperable en las copias.
Manejo sencillísimo por su gran simplificación.
Facilidad de transporte por su peso reducido (6 a 7 kilos)
Lujosa presentación.
Garantía absoluta.—Todo multipista «TRIUNFO» está garantizado por 15 años contra todo defecto de fabricación.
«TRIUNFO» supera en calidad a todos sus similares y es sin embargo de un 25 a un 30 % más barato, por ser fabricado en España.
«TRIUNFO» ofrece a Vd. tres ventajas esenciales: precio reducido, calidad insuperable y garantía absoluta.
Representante exclusivo para Alava: **Servando González**, San Francisco, 16, Vitoria.

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.
Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.
Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.
No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.
Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

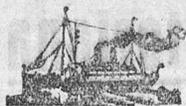
GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA
Propietarios
Arreglo de toda clase de contadores de agua divisionarios, completamente gratis.
PORTAL DEL REY, 10
Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CASA ZULAICA

Ha recibido un gran surtido en artículos de barbería. Navajas y maquinillas de afeitar, las mejores marcas reconocidas, brochas, pulverizadores, hojas de afeitar nacionales y extranjeras de las mejores marcas: Toledo, Fenix, Zulaica, Guillette, Rottbart, Mannos, Tell, Ever Ready, Durham Duplex, Valet, Roll, Razor, etc.
Artículos de pesca, próxima la apertura del cangrejo
RETELES, desde 7 pesetas DOCENA.
Independencia, 8
(Frente a la Plaza de Abastos)

C. las Marítimas Francesas

Trasatlantique Sud-Atlantique
Messageries M. Chargeurs Reunis



Línea Brasil, Uruguay y Argentina
Salidas mensuales desde BILBAO por modernos trasatlánticos. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente y 3.ª clase.

Línea extrarrápida de Burdeos
Salidas mensuales por los rápidos trasatlánticos «Massilia» y «Lutetia».

Línea postal Santander, Habana, Veracruz
Salidas mensuales por los trasatlánticos «Espagne», «Mexico» y «Cuba».

Línea postal Havre - New-York
Salidas semanales por los trasatlánticos «Ile de France», «Paris», «France», etc.

Líneas postales Manila y Australia
Salidas mensuales por vapores rápidos.

Para más informes, fechas de salida, billetes de pasaje, diríjase a los consignatarios de esas Compañías:

Sres. Félix Iglesias y Compañía
IBIBERA, 1 (frente al Teatro Arriaga).-Teléf. 13.259. - BILBAO.

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia - MADRID y principales del mundo.

"CHRYSLER"

nuevos modelos de 6 cilindros '66', '70, y '77.

Camiones "Federal"

de 6 cilindros desde una y media a diez toneladas.

"AUSTIN" 5 HP.

el coche inglés más económico del mundo

Agencia exclusiva

Garage "La Unión,"

Fueros, 11.-Vitoria



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.704.700; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.095.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.282.500 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.720.38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.314.401.00 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

MORE, Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA

Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Lema, 6, 2.º - VITORIA

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Pañería y Sastrería

FUNDADA EN 1870

Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.

Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.

Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.

Impermeables y trincheras Inglesas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.

PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
Precio fijo — — — Teléfono 784

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excma. Diputación

SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, E. bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguia, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



Atwater Kent radio

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO
AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS - TIPO SCREENGRID (REJILLA BLINDADA)

SE En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA:

B. Sanmartín Almacén de música - Plaza de Alfonso XIII, 32

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios

Subdirector para la provincia de Alava:

BILIO BERRICANO. San Prudencio, 14. E.

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.—Lunas de blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales impuestas 37.512.126 Ptas.
Número de imponentes 20.693
Capital y Reservas 2.375.000 Ptas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.
Imposiciones En libretas de ahorro a la vista, imposiciones a plazo, Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales Impuestos		Capitales Impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.563.960

Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 85, 1.º Vitoria

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º Izquierda.

OÑA MEDICO Y DENTISTA

Dedicado con especialidad a extracciones con anestesia y construcción de dentaduras.

Consulta de 19 a 1
Calle de la INDEPENDENCIA, 8-3.º (Frente a la Plaza de Abastos)

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO, núm. 6, 2.º
Horas, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Gran taller de reparación de calzado "El Rápido,"

El Rápido. Medias suelas y tacones en media hora.
El Rápido. Calzados a la medida de caballero, señora y niño. Especialidad en pie defectuosos.
El Rápido. Se arregla toda clase de calzado de goma, Rojo, negro y crepe (tocino)
El Rápido. Se fiñen los calzados en 20 colores distintos

San Prudencio, 35.—Esquina a Fueros
El más importante del gremio.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.
Probad, y os convenceréis.
Pedido en todos los Ultramarinos.
Fabricado por FELIX LASCARAY Vitoria.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles —: Colectivos contra accidentes —: Individuales —: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra
Delegado Antonio Viado y de Santos para Alava

Dr. Parra Solache OCULISTA

Exayudante de Clínicas nacionales y extranjeras.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.ª derecha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. — Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica. — Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.



Larramendi Hnos

Opticos especialistas
Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 6 (antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escolio-sis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc, etc.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.
Plaza de Alfonso XIII n.º 10, 3.º Vitoria.

"Cocossine,"

Producto avícola, patentado y premiado con las más altas recompensas en Francia, ostentando la Gran Cruz de Mérito Agrícola.

Con su empleo se asegura una excelente salud a las gallinas y se consigue la puesta de un huevo diario durante todo el año.

Paquete de 100 raciones, 1,50 pts. De venta: Federación Católica Agraria, Postas, 48.—Vitoria.

Información general

El señor Alba no quiere Cortes Constituyentes

Quiere, en cambio, la convocatoria urgente a Cortes Ordinarias

MADRID

NOTAS DE PALACIO

MADRID.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, manifestando al salir que había ofrecido sus respetos a la reina.

Le preguntaron los periodistas si tenía noticias del viaje de Su Majestad el rey y contestó que la última era su paso por la frontera sin novedad.

Añadió que acababa de asistir a la misa celebrada en la capilla de Palacio con motivo del cumpleaños del infante don Juan el cual había hecho la ofrenda tradicional de dieciocho monedas de oro, una más de los años cumplidos.

La reina ha recibido numerosas audiencias y luego, con la infanta Beatriz, fué al Hospital de la Cruz Roja de Catro Caminos.

LA ESTAFETA DE LOS DOS MILLONES.—DILIGENCIA INFRACTUOSA

El Director General de Seguridad, acompañado del Juez que entiende en el proceso contra el señor Serrán, ha requerido esta mañana de éste la llave de la caja de seguridad que tenía alquilada en el Credit Lyonnais, contestando el procesado que no la tenía y que ignoraba su paradero.

Autorizó para que, bajo su responsabilidad, fuera abierta la caja violentamente, lo que se hizo con auxilio de un cerrajero y ante testigos, resultando la diligencia infructuosa por no haberse encontrado en la caja más que tres cartas particulares del señor Serrán y algunos documentos sin importancia.

LA ACTITUD DE ALBA

De las informaciones publicadas por los periódicos sobre la supuesta entrevista que van a celebrar el rey y el señor Alba en París se deduce que el exministro liberal por la mediación protocolaria que es de rigor, recibió una felicitación del soberano a raíz de la publicación de sus cuatro artículos «Para la Historia de España» en la Prensa de Buenos Aires y en la de Madrid. Poco después quedó convenida una eventual entrevista con Su Majestad en la Embajada de París. Digamos también que el señor Alba no está citado aún, con fecha para la conferencia; pero parece lógico que reciba la invitación a la llegada del Soberano y que se apresure a ofrecer a éste sus respetos. Es natural que no se trate de ocultar una entrevista en la que el monarca desea conocer el juicio político de un hombre que ha intervenido e interviene en la vida pública del país; de modo que el momento de la conversación será conocido previamente y una vez terminada aquella, el Sr. Alba concretará en una nota su significado y su alcance.

«A B C», tratando de estos extremos dice además, que el señor Alba se ha mostrado reacio a terciar en la algarabía de opiniones sobre el actual momento político. Ha repudiado su barullo y su estruendo. Pero de sus escritos, de sus conversaciones con diferentes personalidades que la han visitado en París, de los informes verídicos que tenemos, podemos deducir con claridad la trayectoria de su pensamiento.

El señor Alba es opuesto a la convocatoria de unas Cortes Constituyentes. En ellas no ve la ventaja y en cambio intuye el peligro. No el peligro incierto, que

algunos desearían, sino el peligro real, efectivo, clarísimo, de despertar problemas que hoy, por fortuna, están alejados de la conciencia colectiva.

Es conveniente, con urgencia, la convocatoria de unas Cortes ordinarias. Ahora bien, a juicio del señor Alba, las elecciones habrían de celebrarse con una pureza y una sinceridad tales, que la nación tuviera la impresión firme de que se había respetado de un modo absoluto su voluntad. No habría estrago en que los enemigos del régimen obtuvieran mayor número de actas que en los anteriores Parlamentos; lo habría, e irreparable, si el país se viera de nuevo en los tiempos del atropello y la burla electorales. Los monárquicos, unidos, obtendrían en unos comicios austeros una fuerte mayoría, templada en la lucha y consciente de su poder y de su mandato.

Es este Parlamento, expresión verdadera de la conciencia nacional, habría de abordarse inmediatamente la reforma de la Constitución en su eje fundamental de la delimitación de Poderes. Sólo en esto, porque en la confusión de órbitas y en la intromisión de un Poder en los demás estriba el conflicto.

No cree el señor Alba que la unión simplemente de los grupos liberales monárquicos constituiría en el porvenir un buen instrumento de gobierno. No sería, ni siquiera, instrumento, sino «una mascarada política» que recordaría lo pasado, pero disminuido. Hay que sumar a esos elementos otros de izquierda, de acentuado matiz de izquierda, con amplia visión democrática y con soluciones inteligentes y modernas para los grandes problemas de realidades vivas, que son hoy los que apremian cualquier gestión gobernante. El plan de ese Gobierno habría de ser radical, profundamente radical, en el estudio y resolución de las cuestiones que hoy esperan y que en un porvenir inme-

diato habrán de estructurar la vida social española.

Según nuestras noticias, el señor Alba no recatara sus juicios pasados estos días, y sabemos que se propone redactar inmediatamente un manifiesto dirigido a la opinión pública.

PROVINCIAS

EL PASO DEL REY

SAN SEBASTIAN.—El rey ha llegado, con el duque de Miranda, a esta estación, donde fué esperado por las autoridades, con las que conversó durante varios minutos en el mismo andén.

Una anciana perturbada, llamada Josefa Carvajal, se acercó al monarca, y después de recordarle que ya le había escrito con motivo del conflicto de los artilleros, terminó pidiendo se le concediera una pensión a la que creía tener derecho.

Don Alfonso la escuchó atentamente y encomendó el asunto al comandante de Marina que se hallaba en el grupo.

Acompañaron luego al rey hasta la frontera el gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde.

EL MINISTRO DEL TRABAJO

SEVILLA.—Ha llegado procedente de Madrid el ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano con su esposa e hijas.

En seguida de llegar cumplimentaron al príncipe de Asturias.

PARA LA REPARACION DEL TEMPLO DEL PILAR

ZARAGOZA.—La suscripción abierta para la reparación del templo del Pilar asciende a un millón ciento cuarenta y tres mil cuatrocientas setenta y ocho con setenta y cinco pesetas.

EXTRANJERO

EL CARDENAL SEGURA EN ROMA

ROMA.—Ha llegado el Primado de las Españas Dr. Segura, siendo recibido por el Embajador de España en el Vaticano, director del Colegio Español y otras altas personalidades.

El doctor Segura se hospeda en dicho Colegio y está siendo visitadísimo.

Por pescar con dinamita en el Ferrol, a Inglaterra se marchó la sardinita; y una galleguita grita: ¡Adiós «Chocolate Ezquerro»!

Ladrones.....

Comerciantes, Particulares, tened en cuenta los robos que estos días se realizan.

Las Cajas de Seguridad MATIHS GRUBER son INVULNERABLES. Son las mejores.

La Policía vigila y persigue a los ladrones, las Cajas GRUBER retan a los mismos y les aguardan, defendiendo sus intereses.

Pedid hoy mismo un Catálogo. Existencia de todos los tamaños.

Representante: Moisés Múrua Apartado de Correos 51 VITORIA

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO»

Cada mes se reciben las últimas novedades en discos y Gramófonos

MENDIA Plaza de Alfonso XIII, 26

SEÑORAS

vislten

FÉMINA

Constitución, 10 y 12

donde encontrarán las últimas novedades en toda clase de artículos de señora y niños.

Confecciones - Mercería - Peluquería de señoras - Manicura - Perfumería

ANTRACITAS URRUTIA
LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS.
SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS.
¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS!
MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

E. LUNA
OCASION
Por cesar el negocio de planos establecido en Postas, 9, vendo a precios de fábrica lo siguiente:

Autoplano	Lochmann	2.850
Plano	Id.	1.625
Id.	Id.	1.550
Id.	Bernareggi	1.000

DROGUERIA Y PERFUMERIA
«LA VIRGEN BLANCA»
Depósito de los aparatos de limpieza
ELECTRO-LUX
Plaza de la Virgen Blanca, número 2

La Amuebladora Vitoriana presenta
en sus grandes exposiciones interiores
Habitaciones amuebladas
en todos los gustos, en todos los estilos, en todos los precios.

La Amuebladora Vitoriana invita a
usted a visitarlas, sin compromiso.

«La Amuebladora Vitoriana»

MANUEL ALONSO

Barreras, 3 VITORIA

Del Gobierno Militar - Notas financieras - Accidente de aviación

EL GOBERNADOR SATISFECHO

En la orden de la Plaza de hoy, aparece lo siguiente:

«S. E. se complace en hacer público, por medio de esta orden, la satisfacción que le produjo el buen estado de policía, disciplina e instrucción que demostraron las fuerzas de la guarnición tanto en la formación como en el desfile del día de ayer; mucho más teniendo presente que la mayoría de los individuos eran reclutas que comenzaron su instrucción a primeros del pasado mes.»

D. O. DEL 19

Se resuelve que los prófugos y desertores de los reemplazos de 1923 y posteriores a quienes se conceden los beneficios del artículo 41 del Reglamento de 28 de octubre de 1927, deben incorporarse a filas.

SERVICIO DE LA PLAZA

Parada: Cuenca.
Jefe de día: comandante de Montaña, don José Yanguas.
Imaginería: teniente coronel de Guipúzcoa, don Vidal Sanz.
Visita de Hospital: capitán de Guipúzcoa, don Julio Vesdia.
Imaginería: otro del mismo, don Antonio D. de Tuesta.
Vigilancia: 1.ª Zona, Guipúzcoa; 2.ª, Montaña; 3.ª y Estación, Alfonso XIII, y 4.ª, Cuenca.

PERSIANAS - HULES

Ferretería Retana
Vitoria

A. Rabadán Aróstegui

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los Niños
Rayos ultra-violeta
FLORIDA, 23, 2.º

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	72,70
Exterior 4 %	83,90
Amortizable 4 %	77,40
Amortizable 5 % 1917	88,85
Amortizable 5 % 1920	92,50
Amortizable 5 % 1926	102,25
Amortiz. 5 % 1927 con im.	87,10
Amortiz. 5 % 1927 sin imp.	102,25
Deuda Ferroviaria	101,30
Cédulas B. Hipotecario 5%	100,15
Cédulas B. Hipotecario 6%	110,85
Acciones Banco de España	597,00
Id. Tabacos	229,07
Id. Explosivos	1,074
Id. Duro Felguera	96,60
Id. Norte de España	538,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	508,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	181,50
Id. Hisp. Amer. Electric.	650,00
Id. Mengemor	253,50
Id. Petroleos	131,00
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	71,60
Id. Norte 6 % especiales	---
Id. Ast. Galicia 1.ª	---
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	333,00
Cambio sobre París	33,47
Id. sobre Londres	41,34
Id. sobre New-York	8,525

Academia de Matemáticas

Domicilio (provisional):
DATO, 57, 3.ª izqda.
Preparación: Militar, Ingenieros civiles, Marina, Bachillerato, etc.
Éxito en las distintas convocatorias.
Apuntes-aclaraciones amoldados a los exámenes.
Empezian las clases de verano el 15 de Junio.

VENDA TEJIDO FINO «LA HERMANA»

de 5-7 y 9 centímetros de anchura por 5 metros de larga
PIDALA usted en las FARMACIAS Y DROGUERIAS

LA CORUNA. — Accidente de aviación

Ayer tarde el aviador capitán de Artillería señor Rexach—que se encuentra en ésta para instalar una Escuela de Aviación—se levó en un aparato, haciendo numerosas evoluciones sobre la ciudad. Arrojo ramos de flores al paso de la procesión eucarística, hizo la caída de la hoja y vuelos verdaderamente extraordinarios, y cuando se encontraba sobre la bahía, observó que le faltaba gasolina en el depósito. Yendo a muy poca altura trató de dominar el aparato y lo logró en parte, cayendo sobre el mar. Varias embarcaciones acudieron en auxilio del señor Rexach, remolcando también el aparato.

El señor Rexach fué rápidamente trasladado a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de varias lesiones, heridas en la cabeza y fuertes contusiones en el pecho. A la hora en que telefonó los médicos examinaban nuevamente al señor Rexach, pues como se han presentado espasmos de sangre se teme mucho una complicación de pulmonía traumática.

Aprovéchese usted!

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por ¡55 pesetas!, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-María de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cy-ma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Mored), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
LOS PEDIDOS EN
BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID «Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

José María Tauste

Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria y de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. De los Hospitales Vaugirard y de la Salpêtrière de París.
Gabinete Electro-Médico
Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electroterapia.
MANUEL IRADIER (antes Sur), NUMERO 54
Consulta de TRES A SEIS
Nota: De noche los avisos al Hotel Francia (Teléfono 484)